

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**20315** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de la concesión demanial a favor de Petróleos del Norte, S.A., en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2024, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a Petróleos del Norte, S.A. una concesión demanial al oeste de Punta Lucero, en el término municipal de Zierbena, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: 5.041 m<sup>2</sup>.

Objeto: Utilización de espacios portuarios vinculados con el área de servicio denominada "La Caldera", al oeste de Punta Lucero, en el término municipal de Zierbena.

Plazo: Vencimiento el 16 de noviembre de 2057.

Tasas:

- Ocupación: 8,56405 €/m<sup>2</sup> y año.
- Actividad: 20% tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2024.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 7 de mayo de 2024.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A240025432-1